ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SAMC-011-2026

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLAZOLETA BATÁN DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACÁ.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objeto la "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLAZOLETA BATÁN DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACÁ", y se desarrollará en la zona urbana del municipio de Pauna, departamento de Boyacá, en un sector de carácter público destinado al encuentro, permanencia y desarrollo de actividades comunitarias, sociales y comerciales.

La intervención contempla la adecuación y mejoramiento integral del espacio existente, mediante la ejecución de las actividades de obra requeridas para garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, accesibilidad, estabilidad y calidad del espacio público. Dentro del alcance se consideran, entre otras, actividades relacionadas con demoliciones, preparación y adecuación de superficies, construcción de elementos en estructura metálica, instalación de pisos y acabados, adecuación de redes sanitarias y de aguas lluvias, construcción de elementos complementarios, cubierta, iluminación y demás obras necesarias para la correcta terminación y funcionamiento de la plazoleta.

El área objeto de intervención comprende los diferentes espacios que conforman la Plazoleta Batán, incluyendo las zonas destinadas a circulación y permanencia de los usuarios, áreas de actividad comercial y los elementos complementarios requeridos para su funcionamiento. Asimismo, se contempla la adecuación de los sistemas de drenaje y manejo de aguas, con el propósito de contribuir a la protección y conservación de las superficies intervenidas.

La necesidad de ejecutar el proyecto surge de la importancia de mejorar las condiciones físicas y funcionales de este espacio público, adecuándolo a las necesidades actuales de la comunidad y generando un entorno apropiado para el desarrollo de actividades de integración, encuentro ciudadano y dinámica

comercial. La intervención permitirá recuperar y optimizar el espacio, mejorar sus condiciones de uso y contribuir al fortalecimiento del entorno urbano del municipio.

Las obras se ejecutarán dentro del área correspondiente a la Plazoleta Batán, por lo que las actividades estarán delimitadas al sector objeto del proyecto y a las zonas estrictamente necesarias para su adecuada ejecución, incluyendo los puntos requeridos para la conexión y funcionamiento de las redes y elementos complementarios contemplados en el alcance de la intervención.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

El área objeto de intervención corresponde a un espacio existente que requiere obras de adecuación y construcción para mejorar sus condiciones físicas y funcionales. Se hace necesario intervenir las superficies, los elementos constructivos y las instalaciones complementarias que presentan necesidades de mejoramiento, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.

Las actividades previstas comprenden demoliciones y retiros necesarios, adecuación de superficies, construcción de elementos en concreto, instalación de pisos y acabados, intervención de redes sanitarias y pluviales, instalación de estructuras metálicas y cubierta, adecuación del sistema de iluminación y ejecución de las obras complementarias contempladas en el presupuesto.

La intervención abarcará las áreas definidas para la ejecución de las obras, incluyendo los puntos requeridos para la instalación y conexión de redes, así como los espacios destinados a circulación y permanencia de los usuarios. Previamente al inicio de las actividades, el contratista deberá verificar en campo las condiciones existentes, las dimensiones del área de trabajo y la correspondencia entre estas y las cantidades de obra previstas.

La ejecución deberá ajustarse a las especificaciones técnicas, los ítems contractuales y las condiciones verificadas en sitio. En caso de existir interferencias, redes o elementos que puedan verse afectados, deberán identificarse oportunamente y adoptarse las medidas necesarias para evitar daños durante el desarrollo de los trabajos.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Información técnica: Los documentos técnicos disponibles para el proceso contractual deberán ser revisados por el contratista antes de iniciar las actividades. Cualquier diferencia entre las condiciones reales del sitio y la información contractual deberá ponerse en conocimiento de la supervisión para su evaluación y definición correspondiente.

2.1. Localización

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El proyecto se encuentra ubicado en el barrio El Topo, zona urbana del municipio de Pauna, departamento de Boyacá, en la intersección de la Calle 4 con Carrera 2, correspondiente al sector donde se encuentra localizada la Plazoleta Batán.

La intervención se desarrollará dentro del área destinada a la plazoleta y en los espacios directamente relacionados con las obras previstas en el alcance del proyecto.



Figura 1.1. Localización de la Plazoleta en el Municipio

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

No. ITEM	ITEM GOBERBOY	DESCRIPCION	UND	CANT.
1,0	PRELIMINAR			

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1,01	2.01.62	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA	M2	253,26
1,02	3.13.15	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	2,93
2,0	**PLAZOLETA**			
2,01	2.02.25	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.05 M. 14 MPa (2000 PSI)	M2	253,26
2,02	2.06.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PIEDRA MUÑECA	M2	213,06
3,0	**URBANISMO**			
3,01	3.08.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-10 50*20*80	ML	12,00
3,02	3.13.21	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	KG	1.551,10
3,03	2.08.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8 MM.	M2	75,00
4,0	**LOCALES COMERCIALES**			
4,01	3.13.21	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA	KG	539,84
4,02	2.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO	M2	40,00
4,03	2.04.13	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO E = 0.20 M.	M2	75,62
4,04	2.15.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA CAL. 18. (INCLUYE ANTICORROSIVO). (NO INCLUYE CERRADURA).	M2	18,75
4,05	2.06.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO EN PARED	M2	13,50
4,06	5.01.11	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 2"	UND	3,00
4,07	2.02.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA D = 2"	ML	6,50
4,08	2.08.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF. RAINGO O SIMILAR).	ML	7,50
4,09	2.08.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF. RAINGO O SIMILAR)	ML	3,00
4,10	2.09.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2	40,00
4,11	2.08.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO UPVC	M2	45,76
4,12	2.12.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.	ML	6,50
4,13	2.12.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE AGUA FRÍA EN TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P.	UND.	3,00
5,0	**ILUMINACION**			
5,01	2.10.170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO SOBREPONER DE 12 W	UND	3,00

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5,02	2.10.160	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	3,00
5,03	2.10.184	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE APLIQUE DE PARED	UND	3,00
5,04	2.10.105	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO, EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).	UND	3,00
5,05	7.06.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO LED DE 40 W EMITIENDO MÍNIMO 5.200 LUMENES EN 4.000 KELVIN. NO INCLUYE DRIVER PROGRAMABLE PARA TELEGESTIÓN.	UND	2,00

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

5. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será pagado al contratista de la siguiente manera:

La Entidad pagará el contrato al contratista que resulte favorecido con la adjudicación de la presente contratación, de la siguiente manera: mediante **ACTAS PARCIALES**, hasta el **NOVENTA POR CIENTO (90%)** del valor total del contrato, a la entrega de la totalidad de los componentes; una vez sean elaborados, y **UN PAGO FINAL**, por el saldo restante, una vez sean, presentados y aprobados los componentes en su totalidad, adjuntando certificación de cumplimiento, aprobación y recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por el municipio.

Para el primer pago se debe presentar los entregables, los informes de actividades avaladas por el supervisor, cuenta de cobro, se debe encontrar al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral en salud y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del Articulo 41 de la ley 80 de 1993 para lo cual deberá anexar copia de las planillas de autoliquidación.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el último pago, deberá presentarse las actas respectivas, el informe definitivo de ejecución, los productos objeto de contratación y el acta de liquidación correspondiente suscrita por las partes contratantes.

El Contratista deberá presentar para el trámite de sus cuentas, además de los documentos relativos al contrato, la factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando.

En el caso de consorcios o uniones temporales la cuenta y la facturación deberá hacerse a nombre del consorcio o de la unión temporal.

Si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del Contratista y no tendrá por él los derechos al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, está deberá ser radicada al supervisor (es) del Contrato, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007.

En todo caso, los pagos estarán sujetos al PAC

El Municipio, cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana, por intermedio de la Secretaria de Hacienda, de acuerdo con los bienes obras o servicios prestados, facturados y recibidos a satisfacción por el Supervisor o Interventor designado, según corresponda, siempre y cuando el CONTRATISTA haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El Municipio efectuará los pagos en pesos colombianos dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soporte ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.
Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.
Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Los pagos se efectuarán por intermedio de la Secretaria de Hacienda, mediante consignación en las cuentas que indique el Contratista. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Para el registro de las cuentas bancarias el Contratista deberá informar por escrito al Municipio, el número de la cuenta, anexando una certificación de la entidad bancaria en la que conste quién es el cuentahabiente, su identificación, el número, el tipo de cuenta y si a la fecha está activa.

PARÁGRAFO PRIMERO: Adiciones y Prórrogas. El valor y el plazo del contrato podrán adicionarse cuando el Municipio adquiera nuevos bienes o requiera extender la protección, manteniendo siempre las tasas, precios y condiciones técnicas ofertadas inicialmente por el contratista.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los proponentes deben incluir el IVA en su oferta económica para los ramos gravados. En ningún caso el Municipio asumirá valores adicionales por este concepto que no hayan sido contemplados en la propuesta económica, siempre que el presupuesto oficial global no sea superado.

NOTA: En el evento que el contrato sea soportado presupuestalmente por varios rubros, deberá informarse una vez adjudicado el proceso de selección a la Secretaria de General y de Gobierno el porcentaje que se afectara por cada rubro, para cancelar el valor del contrato con el fin que establezca en la minuta del mismo.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la construcción y adecuación de la Plazoleta Batán, localizada en el barrio El Topo, zona urbana del municipio de Pauna, Boyacá, en la intersección de la Calle 4 con Carrera 2. La ejecución deberá realizarse conforme al alcance, cantidades de obra, especificaciones técnicas y demás documentos que hagan parte del proceso contractual.

Por tratarse de una intervención en un espacio urbano existente, el Contratista deberá verificar previamente las condiciones físicas del área, accesos, niveles,

elementos existentes, redes de servicios públicos e interferencias que puedan incidir en la ejecución de las actividades.

Las obras deberán desarrollarse cumpliendo la normativa técnica y legal vigente aplicable a los diferentes componentes del proyecto, particularmente en materia de construcción, estructuras, instalaciones eléctricas, redes hidrosanitarias, seguridad y salud en el trabajo, manejo de residuos y protección del espacio público.

6.1. Especificaciones técnicas

1.01 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende la ejecución de todas las labores técnicas necesarias para la localización planimétrica y altimétrica, trazado y replanteo en campo de las estructuras y elementos arquitectónicos contemplados en el proyecto, de conformidad con los planos aprobados, las especificaciones técnicas y las instrucciones impartidas por la supervisión. El replanteo tiene como finalidad materializar con precisión la ubicación de ejes, alineamientos y dimensiones de las obras proyectadas, garantizando la correcta ejecución de, muros de sumideros y pozos de inspección

PROCEDIMIENTO

1. **Reconocimiento del área de intervención**: Inspeccionar el terreno y las estructuras existentes, verificando condiciones topográficas, posibles interferencias con redes de servicios públicos.

2. **Revisión de planos y documentos técnicos:** Verificar dimensiones, ejes, niveles, cotas y detalles constructivos establecidos.

3. **Establecimiento de puntos de control**: Materializar puntos de referencia horizontal y vertical (BM) mediante estacas, mojones o elementos permanentes que permitan el control durante la ejecución.

4. **Replanteo de ejes y elementos arquitectónicos**: Marcar en campo los ejes principales y secundarios, alineamientos, esquinas, dimensiones y niveles correspondientes a las estructuras proyectadas.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5. **Control de escuadras y dimensiones**: Verificar perpendicularidades, diagonales y distancias utilizando instrumentos de medición adecuados, garantizando la exactitud geométrica del replanteo.

6. **Verificación de niveles:** Comprobar las cotas y niveles.

7. **Registro y aprobación**: Elaborar el registro de campo correspondiente y someter el replanteo a revisión y aprobación de la supervisión antes del inicio de las actividades constructivas.

UNIDAD
M2

MATERIALES
Madera, puntilla y elemento para demarcar temporal.

EQUIPO
Cinta métrica, estación total o GNSS (si aplica), nivel de burbuja, o equipo fotográfico.

MANO DE OBRA
Topógrafo (oficial), cuadrilla de 1 maestro y 1 ayudante.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se efectuará por metro cuadrado (m²) de área efectivamente localizada y replanteada, aprobada por la supervisión.
El precio unitario incluirá todos los costos correspondientes a mano de obra, equipos topográficos, herramientas, materiales de señalización, transporte, registros de campo, verificaciones, controles geométricos y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1.02 DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO SIMPLE, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la ejecución de todas las labores necesarias para la demolición controlada de elementos y obras existentes construidas en concreto simple que se encuentren contempladas dentro del área de intervención de la Plazoleta Batán del municipio de Pauna, Boyacá, de acuerdo con los planos, diseños, especificaciones técnicas y las instrucciones impartidas por la supervisión.

La actividad incluye el aislamiento y señalización del área, protección de los elementos que deban conservarse, demolición manual o mecánica de los elementos en concreto simple, fragmentación cuando sea necesaria, recolección, cargue, transporte y retiro de los materiales sobrantes hasta un sitio autorizado, considerando un acarreo libre de hasta cinco (5) kilómetros. Se deberá garantizar que las actividades de demolición no ocasionen afectaciones a las estructuras, redes de servicios públicos, elementos urbanos o demás componentes que permanezcan dentro del proyecto.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera controlada, evitando la generación innecesaria de polvo, vibraciones, impactos o afectaciones a terceros. Los residuos producto de la demolición deberán ser retirados oportunamente y dispuestos en los sitios autorizados, de conformidad con las disposiciones ambientales y municipales aplicables.

PROCEDIMIENTO

1. **Reconocimiento del área de intervención:**
 Realizar una inspección previa del área donde se ejecutará la demolición, identificando los elementos de concreto simple objeto de intervención, sus dimensiones, ubicación, condiciones físicas y posibles interferencias con redes de servicios públicos, estructuras y demás elementos existentes.

2. **Revisión de planos y definición de los elementos a demoler:**
 Verificar los planos, diseños y documentos técnicos del proyecto, determinando los elementos que serán demolidos y aquellos que deberán permanecer. Las actividades deberán ejecutarse previa autorización de la supervisión**.**

3. **Señalización y aislamiento del área:**
 Delimitar y señalizar la zona de trabajo mediante los elementos necesarios para restringir el acceso de personal no autorizado y garantizar la seguridad de los trabajadores, peatones y demás usuarios de la Plazoleta Batán.

4. **Protección de elementos existentes:**
 Proteger las estructuras, redes de servicios públicos, pisos, bordillos, mobiliario urbano, sumideros y demás elementos que deban conservarse, evitando

afectaciones ocasionadas por golpes, vibraciones, caída de materiales o circulación de equipos.

5. **Preparación de la zona de demolición:**
 Retirar previamente los elementos superficiales o componentes que interfieran con la demolición y, cuando corresponda, verificar la desconexión, aislamiento o protección de redes y servicios que puedan resultar afectados durante la ejecución de los trabajos.

6. **Demolición de las obras en concreto simple:**
 Ejecutar la demolición utilizando herramientas manuales y/o equipos mecánicos apropiados, tales como martillos demoledores, rotomartillos, compresores u otros equipos autorizados, dependiendo de las características y dimensiones de los elementos. La demolición deberá efectuarse de manera progresiva y controlada, evitando afectar las estructuras o elementos adyacentes que deban permanecer.

7. **Fragmentación del material demolido:**
 Reducir, cuando sea necesario, el tamaño de los elementos demolidos para facilitar su manipulación, recolección, cargue y transporte, evitando la acumulación excesiva de residuos dentro del área de intervención.

8. **Recolección y cargue:**
 Recolectar los residuos de concretos resultantes de la demolición y realizar su cargue manual y/o mecánico a los vehículos destinados para su transporte. Durante esta actividad se deberá evitar la dispersión de materiales sobre las zonas de circulación o áreas aledañas**.**

9. **Retiro y transporte de sobrantes:**
 Transportar los materiales producto de la demolición hasta el sitio autorizado para su disposición, considerando dentro del alcance del ítem un acarreo libre de hasta cinco (5) kilómetros desde el lugar de ejecución de la obra.

10. **Disposición de los residuos:**
 Disponer los residuos de construcción y demolición en los sitios autorizados, de acuerdo con las disposiciones ambientales aplicables y las instrucciones de la supervisión. No se permitirá la disposición de sobrantes en zonas verdes, vías, cuerpos de agua, predios no autorizados o áreas diferentes a las establecidas para tal fin.

11. **Limpieza y adecuación del área:**
 Retirar completamente los fragmentos de concreto, polvo, sobrantes y demás residuos generados durante la actividad, dejando el área de trabajo limpia,

despejada y en condiciones adecuadas para la ejecución de las actividades posteriores de construcción y adecuación de la Plazoleta Batán.

12. Verificación y aprobación:

La supervisión verificará que la demolición haya sido ejecutada de acuerdo con el alcance autorizado, que los elementos previstos hayan sido retirados, que no se hayan ocasionado daños a componentes existentes y que los sobrantes hayan sido cargados, retirados y dispuestos correctamente**.**

UNIDAD
M³

MATERIALES
Para esta actividad no se contemplan materiales de construcción permanentes. Se podrán utilizar elementos auxiliares para señalización, aislamiento y protección del área de trabajo, tales como cinta de señalización, plástico, lonas y elementos de protección temporal.

EQUIPO
Herramientas menores, martillo demoledor, rotomartillo, compresor, martillo neumático, equipo de corte cuando sea necesario, carretillas, palas, barras, picas, equipos de cargue y vehículo para el transporte de los sobrantes. La maquinaria utilizada deberá ser adecuada para las condiciones particulares del área de intervención y contar con la autorización de la supervisión cuando corresponda

MANO DE OBRA
Oficial de construcción y ayudantes de construcción, en la cantidad y proporción necesaria para ejecutar las labores de señalización, protección, demolición, fragmentación, recolección, cargue, limpieza y retiro de los materiales sobrantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se efectuará por **metro cúbico (m³)** de obra en concreto simple efectivamente demolida y retirada, de acuerdo con las dimensiones y cantidades establecidas en los planos, documentos del proyecto o mediciones realizadas en campo y aprobadas por la supervisión.
El precio unitario incluirá todos los costos correspondientes a mano de obra, equipos, herramientas, elementos de señalización y protección, demolición, fragmentación, recolección, cargue, retiro, transporte y acarreo libre hasta cinco (5) kilómetros, disposición de los sobrantes en sitio autorizado, limpieza del área y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2.01 SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.05 M. 14 MPa (2000 PSI)

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, preparación, transporte, colocación, extendido, nivelación y acabado de concreto de resistencia 14 MPa (2000 PSI) y espesor de cinco centímetros (0,05 m), destinado a la conformación de solados o capas de limpieza y regularización, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.
El solado tiene como finalidad proporcionar una superficie uniforme, estable, limpia y adecuadamente nivelada para la posterior ejecución de los elementos constructivos. La superficie de apoyo deberá encontrarse previamente preparada, libre de materiales sueltos, lodos, residuos, vegetación, agua acumulada y cualquier otro elemento que pueda afectar la correcta colocación y comportamiento del concreto.

PROCEDIMIENTO

1. **Reconocimiento y preparación del área:**

 Verificar el área donde se ejecutará el solado, comprobando las condiciones de la superficie de apoyo, niveles, pendientes y dimensiones. Retirar materiales sueltos, residuos, vegetación, lodos y cualquier elemento que pueda afectar la adecuada colocación del concreto.

2. **Verificación de niveles y pendientes:**
 Determinar y materializar los niveles y pendientes requeridos para la ejecución del solado, utilizando los equipos de medición apropiados y tomando como referencia las condiciones existentes y las indicaciones de la supervisión.

3. **Acondicionamiento de la superficie:**
 Regularizar y acondicionar la superficie de apoyo, garantizando condiciones adecuadas de estabilidad, limpieza y nivelación. Cuando sea necesario, humedecer previamente la superficie, evitando la presencia de agua empozada al momento de colocar el concreto.

4. **Instalación de formaletas o elementos de confinamiento:**
 Instalar y asegurar las formaletas, reglas o elementos de confinamiento requeridos para garantizar el espesor uniforme de **cinco centímetros (0,05 m)** y controlar los niveles y dimensiones del solado.

5. **Preparación y suministro del concreto:**
 Preparar y/o suministrar concreto con resistencia especificada de **14 MPa (2000 PSI)**, utilizando materiales que cumplan con las condiciones de calidad

requeridas. El concreto deberá presentar una consistencia adecuada para permitir su correcta colocación, extendido y nivelación.

6. **Colocación del concreto:**
 Distribuir uniformemente el concreto sobre la superficie previamente preparada, evitando segregaciones y garantizando la cobertura completa del área con el espesor especificado.

7. **Extendido y nivelación:**
 Realizar el extendido y nivelación del concreto mediante reglas, llanas y herramientas apropiadas, verificando continuamente el espesor de **0,05 m** y los niveles establecidos para obtener una superficie uniforme.

8. **Acabado superficial:**
 Ejecutar el acabado de la superficie de acuerdo con la función del solado y las indicaciones de la supervisión, procurando obtener una superficie regular, continua y libre de vacíos, segregaciones, depresiones o acumulaciones de material.

9. **Curado y protección:**
 Realizar el curado correspondiente del concreto y proteger la superficie durante el proceso inicial de fraguado, evitando el tránsito prematuro, impactos, contaminación o cualquier otra acción que pueda afectar su adecuada conformación y resistencia.

10. **Limpieza y verificación final:**
 Retirar formaletas, sobrantes y residuos generados durante la ejecución. Verificar el espesor, niveles, dimensiones, acabado y condiciones generales del solado, dejando el área preparada para las actividades posteriores.

UNIDAD
M2

MATERIALES
Concreto de 14 MPa (2000 PSI), agua y materiales auxiliares requeridos para la correcta ejecución del solado, incluyendo elementos temporales de confinamiento y protección cuando sean necesarios.

EQUIPO
Mezcladora de concreto, vibrador de concreto cuando sea requerido, carretillas, palas, reglas, llanas, herramientas menores, nivel, cinta métrica y demás equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución de la actividad.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MANO DE OBRA
Oficial y ayudante.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se efectuará por metro cuadrado (m²) de solado en concreto de 14 MPa (2000 PSI) y espesor de 0,05 m, efectivamente ejecutado, terminado y recibido a satisfacción por la supervisión, de acuerdo con las cantidades de obra autorizadas y las mediciones realizadas en campo.
El precio unitario incluirá todos los costos correspondientes a mano de obra, materiales, concreto, equipos, herramientas, transporte interno, preparación y adecuación de la superficie, formaletas o elementos de confinamiento, colocación, extendido, nivelación, acabado, curado, limpieza, desperdicios y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

2.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PIEDRA MUÑECA

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro, transporte, preparación, corte, colocación y fijación de enchape en piedra muñeca, destinado al revestimiento de las superficies indicadas para este acabado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, las cantidades de obra, las condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.
La actividad incluye la preparación de la superficie, selección y disposición de las piezas, cortes y ajustes necesarios, elaboración y aplicación del material de pega, instalación de la piedra, alineación, nivelación, emboquillado o tratamiento de juntas cuando corresponda, limpieza de la superficie y protección del acabado hasta su entrega. La piedra deberá presentar características homogéneas, buena apariencia, resistencia y estar libre de polvo, grasas, materia orgánica, fisuras o defectos que afecten su adecuada instalación.

PROCEDIMIENTO
1. Verificar que la superficie se encuentre firme, limpia, nivelada y libre de polvo, grasa, humedad, pintura, partículas sueltas o cualquier material que afecte la adherencia.
2. Preparar y acondicionar la superficie, corrigiendo irregularidades y garantizando las condiciones necesarias para la instalación del enchape.
3. Seleccionar y disponer las piezas de piedra muñeca, verificando su estado, dimensiones, textura y apariencia.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4. Realizar los cortes, ajustes y remates necesarios para garantizar una adecuada distribución de las piezas.
5. Preparar el mortero o material de pega de acuerdo con las especificaciones técnicas y aplicarlo uniformemente sobre la superficie.
6. Instalar las piezas de piedra muñeca, verificando alineación, nivelación, adherencia y uniformidad de las juntas.
7. Ejecutar el tratamiento y acabado de las juntas, cuando corresponda, evitando manchas o residuos sobre la piedra.
8. Retirar los excedentes de mortero y limpiar completamente la superficie del enchape.
9. Verificar la correcta adherencia, alineación, nivelación, acabado y estabilidad de las piezas instaladas.
10. Proteger el enchape terminado hasta su entrega y aprobación por parte de la supervisión.

UNIDAD
M2

MATERIALES
Piedra muñeca, mortero o material de pega, material para juntas cuando corresponda, agua y demás materiales auxiliares necesarios.

EQUIPO
quipo de limpieza de superficies y herramientas menor.

MANO DE OBRA
Oficial de construcción y ayudante de construcción.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se efectuará por metro cuadrado (m²) de enchape en piedra muñeca efectivamente suministrado, instalado y recibido a satisfacción por la supervisión.
El precio unitario incluirá el suministro de la piedra, transporte, cortes, desperdicios, material de pega, juntas, mano de obra, equipos, herramientas, preparación de la superficie, instalación, remates, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

3.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL PREFABRICADO A-10 50*20*80

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro, transporte, instalación, nivelación y fijación de sardinel prefabricado tipo A-10 de dimensiones 50 × 20 × 80 cm, destinado a la conformación y confinamiento de las áreas intervenidas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar y preparar el área de instalación, retirando materiales sueltos, residuos, vegetación y cualquier elemento que interfiera con la colocación del sardinel.
2. Realizar el trazado y definir los niveles, alineamientos y pendientes requeridos para la instalación.
3. Preparar la excavación y la superficie de apoyo de acuerdo con las condiciones del terreno y las especificaciones establecidas.
4. Colocar la base de apoyo en concreto o material especificado, garantizando estabilidad y nivelación.
5. Instalar los sardineles prefabricados A-10, verificando alineación, nivel, pendiente y continuidad entre las piezas.
6. Realizar los ajustes, cortes y encuentros necesarios en esquinas, cambios de dirección y puntos de transición.
7. Ejecutar el confinamiento lateral y los rellenos requeridos para garantizar la estabilidad de los elementos instalados.
8. Limpiar las superficies y retirar los sobrantes de material generados durante la instalación.
9. Verificar la correcta alineación, nivelación, estabilidad y acabado del sardinel instalado, con aprobación de la supervisión.

UNIDAD
ML

MATERIALES
Sardinel prefabricado A-10 de 50 × 20 × 80 cm, concreto y/o mortero para base y confinamiento, material de relleno y demás materiales auxiliares necesarios para la correcta instalación.

EQUIPO
Mezcladora de concreto, herramientas menores, nivel, cinta métrica, regla, pala, carretilla, equipo de corte cuando sea requerido y demás equipos necesarios para la correcta ejecución.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MANO DE OBRA
Oficial de construcción y ayudante de construcción.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se efectuará por metro lineal (ml) de sardinel prefabricado A-10 de 50 × 20 × 80 cm efectivamente suministrado, instalado, nivelado y recibido a satisfacción por la supervisión.
El precio unitario incluirá el suministro, cargue, transporte, descargue, almacenamiento, instalación, base de apoyo, confinamiento, cortes, ajustes, morteros, concretos, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

3.2 SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro, transporte, fabricación, figurado y/o rolado, ensamblaje y montaje manual de los elementos que conforman la estructura metálica requerida para la obra, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, dimensiones y características definidas para cada elemento y las instrucciones impartidas por la supervisión.
Incluye el suministro de perfiles, platinas, elementos de unión y demás componentes metálicos necesarios, así como las labores de corte, perforación, figurado, rolado, soldadura, ensamblaje, transporte, montaje, ajuste y fijación de la estructura.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar las dimensiones, características y condiciones de los elementos metálicos requeridos antes de iniciar su fabricación.
2. Seleccionar y preparar los perfiles, platinas y demás elementos metálicos, verificando su estado y condiciones de calidad.
3. Realizar el corte, perforación, figurado y/o rolado de los elementos de acuerdo con las dimensiones requeridas.
4. Ejecutar el ensamblaje y las uniones mediante soldadura, pernos u otros sistemas especificados.
5. Transportar los elementos fabricados hasta el sitio de instalación, protegiéndolos contra deformaciones y daños.
6. Realizar el montaje manual de los elementos, verificando alineación, nivelación, aplome, dimensiones y correcta posición.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7. Ejecutar los ajustes, uniones y fijaciones necesarias para garantizar la estabilidad y continuidad de la estructura.
8. Verificar las uniones, soldaduras, alineamientos y condiciones generales de la estructura antes de su aprobación.
9. Limpiar el área de trabajo y retirar los sobrantes y residuos generados durante las actividades de fabricación y montaje.

UNIDAD
KG
MATERIALES
Perfiles y elementos de acero estructural, platinas, pernos, tuercas, arandelas, electrodos, alambre para soldadura y demás materiales necesarios para la fabricación, ensamblaje y montaje de la estructura metálica.

EQUIPO
Equipo de soldadura, pulidora, taladro, herramientas de corte y perforación, equipos de medición, andamios o elementos auxiliares de montaje cuando sean requeridos, herramientas menores y demás equipos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.

MANO DE OBRA
Oficial soldador, oficial de construcción y ayudantes de construcción, de acuerdo con las necesidades de fabricación, ensamblaje y montaje.
MEDICIÓN Y PAGO
La medición se efectuará por kilogramo (kg) de estructura metálica efectivamente suministrada, fabricada, ensamblada y montada, recibida a satisfacción por la supervisión.
El precio unitario incluirá el suministro de materiales, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, corte, perforación, figurado y/o rolado, soldadura, ensamblaje, montaje manual, elementos de unión, equipos, herramientas, mano de obra, desperdicios, ajustes y demás actividades necesarias para la correcta ejecución del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

3.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA DE POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8 MM.

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro, transporte, instalación y fijación de cubierta en teja de policarbonato alveolar de 8 mm de espesor, incluyendo cortes, traslapos, accesorios de fijación, sellos, remates y demás elementos necesarios para garantizar su correcta instalación, estabilidad, impermeabilidad y acabado, de acuerdo con las

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión..

PROCEDIMIENTO

1. Verificar las dimensiones, niveles, pendientes y condiciones de la estructura de soporte.
2. Seleccionar y revisar las láminas de policarbonato, verificando su estado, espesor y dimensiones.
3. Realizar el corte y ajuste de las láminas de acuerdo con las dimensiones requeridas.
4. Disponer las láminas respetando el sentido de instalación y las pendientes de la cubierta.
5. Ejecutar los traslapos longitudinales y transversales requeridos.
6. Instalar y fijar las láminas mediante los elementos de sujeción y accesorios correspondientes, evitando deformaciones o daños.
7. Ejecutar sellos, remates, cierres de alveolos y demás elementos necesarios para garantizar la impermeabilidad.
8. Verificar alineación, pendiente, fijación, traslapos, continuidad y acabado de la cubierta.
9. Limpiar la superficie y retirar residuos, sobrantes y elementos de protección.
10. Proteger la cubierta instalada hasta su entrega y aprobación por parte de la supervisión.

UNIDAD

M2

MATERIALES

- Teja de policarbonato alveolar de 8 mm.
- Tornillos autoperforantes con arandela de sellado.
- Cintas de sellado y/o cierre para alveolos.
- Sellante compatible con policarbonato.
- Elementos para remates y terminaciones.
- Materiales auxiliares necesarios para la correcta instalación.

EQUIPO

- Taladro/atornillador.
- Herramientas para corte de policarbonato.
- Escalera, andamio o elementos auxiliares de acceso.
- Flexómetro, nivel y herramientas de medición.

- Herramienta meno

MANO DE OBRA

- Oficial de construcción.
- Ayudante de construcción.

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por metro cuadrado (M²) de cubierta en teja de policarbonato alveolar de 8 mm, correctamente suministrada, instalada, fijada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye el suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, cortes, ajustes, traslapos, fijaciones, perfiles, accesorios, sellos, remates, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y terminación del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.01 SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, FIGURADA Y/O ROLADO, ENSAMBLAJE Y MONTAJE MANUAL DE ESTRUCTURA METALICA

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte, fabricación, figurada y/o rolado, ensamblaje y montaje manual de los elementos que conforman la estructura metálica requerida para la obra, incluyendo perfiles, platinas, elementos de unión, cortes, perforaciones, soldaduras, ajustes, fijaciones y demás actividades necesarias para garantizar su correcta conformación, estabilidad y funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, dimensiones y características definidas y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar las dimensiones, características y condiciones de los elementos metálicos requeridos.
2. Seleccionar y preparar perfiles, platinas y demás elementos, verificando su estado y calidad.
3. Realizar cortes, perforaciones, figurado y/o rolado según las dimensiones requeridas.
4. Ejecutar el ensamblaje de los elementos mediante soldadura, pernos u otros sistemas de unión especificados.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5. Transportar los elementos fabricados hasta el sitio de instalación, evitando deformaciones o daños.
6. Realizar el montaje manual de la estructura, verificando alineación, nivel, verticalidad y posición.
7. Ejecutar los ajustes, uniones y fijaciones necesarias para garantizar la estabilidad y continuidad de la estructura.
8. Verificar soldaduras, uniones, alineación, nivelación y condiciones generales de los elementos instalados.
9. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos generados durante la actividad.

UNIDAD
KG

MATERIALES
- Perfiles y elementos de acero estructural.
- Platinas y elementos metálicos.
- Pernos, tuercas y arandelas.
- Electrodos o alambre para soldadura.
- Elementos de fijación y unión.
- Materiales auxiliares necesarios para la fabricación y montaje.

EQUIPO
- Equipo de soldadura.
- Esmeril.
- Taladro y herramientas de perforación.
- Equipos y herramientas para corte y figurado.
- Elementos auxiliares para montaje.
- Flexómetro, nivel y herramientas de medición.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA
- Oficial soldador.
- Oficial de construcción.
- Ayudantes de construcción.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por kilogramo (KG) de estructura metálica correctamente suministrada, fabricada, figurada y/o rolada, ensamblada y montada, recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye materiales, transporte, cargue,

descargue, almacenamiento, cortes, perforaciones, figurado, rolado, soldaduras, ensamblaje, montaje manual, elementos de unión y fijación, mano de obra, equipos, herramientas, ajustes, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y terminación del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte, preparación e instalación de enchape en porcelanato sellado, incluyendo cortes, ajustes, material de pega, emboquillado, sellado, remates y demás elementos necesarios para garantizar una superficie uniforme, estable, alineada y correctamente terminada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar que la superficie se encuentre firme, limpia, nivelada y libre de polvo, grasa o partículas sueltas.
2. Preparar y acondicionar la superficie, corrigiendo irregularidades que puedan afectar la instalación.
3. Revisar y seleccionar las piezas de porcelanato, verificando dimensiones, estado, tonalidad y acabado.
4. Realizar cortes, perforaciones y ajustes necesarios para encuentros, esquinas, bordes y elementos existentes.
5. Preparar y aplicar uniformemente el material de pega sobre la superficie.
6. Instalar las piezas de porcelanato, verificando alineación, nivelación, juntas y adherencia.
7. Ejecutar el emboquillado y sellado de juntas con el material correspondiente.
8. Retirar excedentes de material de pega y emboquillado, realizando la limpieza de la superficie.
9. Verificar la planeidad, alineación, adherencia, uniformidad de juntas y acabado final.
10. Proteger la superficie instalada hasta su entrega y aprobación por parte de la supervisión.

UNIDAD

M2

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATERIALES

- Porcelanato sellado.
- Adhesivo o material de pega para porcelanato.
- Boquilla o material para juntas.
- Sellante compatible con el acabado.
- Agua.
- Materiales auxiliares para instalación y remates.

EQUIPO

- Cortadora de porcelanato.
- Mezcladora, según requerimiento.
- Taladro y herramientas de corte.
- Nivel, regla y flexómetro.
- Llanas, palustres y herramientas de instalación.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA

- Oficial de enchape.
- Ayudante de construcción

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por metro cuadrado (M²) de enchape en porcelanato sellado correctamente suministrado, instalado, emboquillado, sellado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, preparación de la superficie, cortes, ajustes, material de pega, boquilla, sellante, remates, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y terminación del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.03 MURO EN BLOQUE DE CONCRETO E = 0.20 M.

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte y construcción de muro en bloque de concreto de espesor 0,20 m, incluyendo replanteo, preparación de la superficie de apoyo, colocación y nivelación de los bloques, ejecución de juntas con mortero, cortes, ajustes, encuentros, remates y demás actividades necesarias para garantizar la estabilidad, alineación y correcta terminación del muro, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

PROCEDIMIENTO

1. Verificar el área de ejecución, dimensiones, niveles y condiciones de la superficie de apoyo.
2. Preparar y limpiar la superficie, retirando materiales sueltos y residuos.
3. Realizar el replanteo y definir alineación, niveles, espesores y ubicación del muro.
4. Preparar el mortero de pega con las características requeridas.
5. Colocar la primera hilada, verificando nivelación, alineación y espesor de las juntas.
6. Levantar las hiladas sucesivas, garantizando trabazón, verticalidad y uniformidad de las juntas.
7. Ejecutar cortes, ajustes, encuentros y remates alrededor de elementos existentes.
8. Verificar continuamente plomo, nivel, alineación y estabilidad del muro.
9. Limpiar las superficies y retirar excedentes de mortero y residuos.
10. Realizar la inspección final y corregir las deficiencias que se presenten antes de la entrega.

UNIDAD

M2

MATERIALES

- Bloque de concreto de 0,20 m.
- Mortero de pega.
- Cemento.
- Arena.
- Agua.
- Materiales auxiliares para cortes, ajustes y remates.

EQUIPO

Herramienta menor

MANO DE OBRA

Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por metro cuadrado (M²) de muro en bloque de concreto de 0,20 m de espesor, correctamente construido y recibido a satisfacción por la supervisión.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, replanteo, preparación de la superficie, bloques, mortero de pega, cortes, ajustes, encuentros, remates, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y terminación del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA CAL. 18. (INCLUYE ANTICORROSIVO). (NO INCLUYE CERRADURA).

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de puerta fabricada en lámina de acero calibre 18, incluyendo marco, elementos de fijación, bisagras, aplicación de pintura anticorrosiva, cortes, ajustes, soldaduras, anclajes, remates y demás elementos necesarios para garantizar su correcta instalación, funcionamiento y acabado. La cerradura no se encuentra incluida en este ítem.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar las dimensiones, niveles y condiciones del vano donde se instalará la puerta.
2. Revisar la puerta, marco y accesorios, verificando dimensiones, estado y acabado.
3. Preparar y limpiar las superficies metálicas, retirando óxido, polvo, grasa o partículas sueltas.
4. Aplicar el recubrimiento anticorrosivo sobre las superficies metálicas según las especificaciones del producto.
5. Presentar y posicionar el marco, verificando plomo, nivel, escuadra y alineación.
6. Fijar y anclar el marco a los elementos de soporte, garantizando su estabilidad.
7. Instalar la hoja de la puerta y colocar las bisagras, verificando su correcta operación.
8. Realizar los ajustes, soldaduras, cortes y remates necesarios para garantizar un adecuado funcionamiento.
9. Verificar apertura, cierre, alineación, estabilidad y acabado de la puerta.
10. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos.

UNIDAD

UND

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATERIALES

- Puerta en lámina de acero calibre 18.
- Marco metálico.
- Bisagras.
- Elementos de anclaje y fijación.
- Pintura anticorrosiva.
- Soldadura.
- Materiales auxiliares para instalación y remates.

EQUIPO

- Equipo de soldadura.
- Esmeril.
- Taladro.
- Equipo o herramientas para aplicación de anticorrosivo.
- Nivel, plomada y flexómetro.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA

Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por unidad (UND) de puerta en lámina de acero calibre 18, correctamente suministrada, instalada, fijada, con aplicación de anticorrosivo y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye puerta, marco, bisagras, elementos de fijación y anclaje, anticorrosivo, soldaduras, cortes, ajustes, remates, transporte, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento del elemento. No incluye cerradura, la cual será objeto de otro ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.04 SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE CERAMICO EN PARED

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de enchape cerámico en paredes, incluyendo preparación de la superficie, material de pega, cortes, ajustes, emboquillado, remates y limpieza final, garantizando una superficie uniforme, alineada, estable y correctamente terminada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. Verificar que la superficie se encuentre firme, limpia, nivelada y libre de polvo, grasa, pintura o partículas sueltas.
2. Preparar y acondicionar la superficie, corrigiendo irregularidades que puedan afectar la adherencia.
3. Revisar y seleccionar las piezas cerámicas, verificando dimensiones, estado, tonalidad y acabado.
4. Realizar el replanteo, definiendo niveles, alineación y distribución de las piezas.
5. Realizar cortes y ajustes necesarios en esquinas, bordes, encuentros y elementos existentes.
6. Preparar y aplicar uniformemente el material de pega sobre la superficie.
7. Instalar las piezas cerámicas, verificando alineación, nivelación, juntas y adherencia.
8. Ejecutar el emboquillado de las juntas y realizar los remates correspondientes.
9. Retirar excedentes de material y efectuar la limpieza de la superficie.
10. Verificar la adherencia, alineación, nivelación, uniformidad de juntas y acabado final.

UNIDAD

M2

MATERIALES

- Baldosa cerámica para pared.
- Adhesivo o mortero de pega.
- Boquilla para juntas.
- Agua.
- Materiales auxiliares para cortes, ajustes y remates.

EQUIPO

Herramienta menor

MANO DE OBRA

Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por metro cuadrado (M²) de enchape cerámico en pared correctamente suministrado, instalado, emboquillado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, preparación de la superficie, material de pega, cortes, ajustes, boquilla, remates, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás

actividades necesarias para la correcta ejecución y terminación del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.06 PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 2"

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro e instalación de un punto sanitario o de desagüe de 2", incluyendo tubería, accesorios, uniones, elementos de fijación, conexiones y demás materiales necesarios para garantizar la correcta conducción de las aguas residuales o de desagüe hasta el sistema correspondiente, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación, recorrido, niveles y punto de conexión del desagüe.
2. Realizar el replanteo y definir el recorrido de la tubería.
3. Ejecutar las regatas, excavaciones o perforaciones requeridas para alojar la tubería.
4. Cortar y preparar la tubería y accesorios de PVC sanitario de 2".
5. Instalar la tubería, garantizando pendiente, alineación y correcta disposición de las uniones.
6. Ejecutar las conexiones y cambios de dirección mediante los accesorios correspondientes.
7. Realizar la conexión al aparato sanitario, punto de desagüe o red existente.
8. Ejecutar pruebas de funcionamiento y verificar ausencia de fugas y obstrucciones.
9. Realizar el relleno, resane o cierre de las zonas intervenidas.
10. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos.

UNIDAD
UND

MATERIALES

- Tubería PVC sanitaria de 2".
- Limpiador y soldadura para PVC.
- Abrazaderas y elementos de fijación.
- Materiales para relleno y resane.
- Materiales auxiliares necesarios para la instalación.

EQUIPO

- Herramientas para corte de tubería.
- Taladro y herramientas de perforación.
- Nivel y flexómetro.
- Equipo para pruebas de estanqueidad, cuando se requiera.
- Herramienta menor

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por unidad (UND) de punto sanitario o de desagüe de 2" correctamente instalado, conectado, probado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, tubería, accesorios, uniones, soldadura, elementos de fijación, cortes, conexiones, excavaciones o regatas menores, rellenos, resanes, pruebas, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento del punto, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA D = 2"

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de tubería PVC sanitaria de diámetro 2", incluyendo cortes, limpieza, uniones, accesorios, fijaciones, pruebas y demás actividades necesarias para garantizar la correcta conducción de las aguas residuales y de desagüe, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO
1. Verificar el recorrido, ubicación, niveles y puntos de conexión de la tubería.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2. Realizar el replanteo y definir el trazado de la instalación.
3. Preparar las superficies o excavaciones requeridas para la colocación de la tubería.
4. Cortar y preparar los tubos y accesorios de PVC, verificando sus condiciones.
5. Limpiar las superficies de unión y aplicar el limpiador y adhesivo correspondiente.
6. Instalar la tubería, garantizando alineación, pendiente y correcta unión entre elementos.
7. Ejecutar conexiones, cambios de dirección y derivaciones mediante los accesorios requeridos.
8. Realizar pruebas de funcionamiento y verificar la estanqueidad y correcta evacuación.
9. Ejecutar rellenos, fijaciones o resanes según las condiciones de instalación.
10. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos.

UNIDAD

ML

MATERIALES

- Tubería PVC sanitaria de 2".
- Limpiador para PVC.
- Soldadura o adhesivo para PVC.
- Abrazaderas y elementos de fijación, cuando se requieran.
- Materiales auxiliares para instalación.

EQUIPO

- Herramientas para corte de tubería.
- Taladro y herramientas de perforación.
- Nivel.
- Flexómetro.
- Herramientas para excavación menor.
- Herramienta menor**.**

MANO DE OBRA

Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por metro lineal (ML) de tubería PVC sanitaria de 2" correctamente suministrada, instalada, conectada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, tubería, accesorios, cortes, uniones, adhesivos, fijaciones, conexiones, pruebas, excavaciones o regatas menores, rellenos, resanes, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta

ejecución y funcionamiento de la instalación, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF. RAINGO O SIMILAR).

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de canal en PVC para la recolección y conducción de aguas lluvias provenientes de la cubierta, incluyendo accesorios, uniones, soportes, elementos de fijación, sellos, cortes, ajustes y demás elementos necesarios para garantizar la correcta captación, conducción y evacuación del agua, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar el recorrido, ubicación, niveles y puntos de descarga del sistema de canalización.
2. Realizar el replanteo y definir la ubicación de los soportes y puntos de fijación.
3. Preparar y limpiar las superficies donde se instalarán los elementos de soporte.
4. Instalar los soportes, garantizando separación, nivelación y pendiente adecuada.
5. Cortar y preparar los tramos de canal PVC y sus accesorios.
6. Ensamblar los tramos mediante los accesorios y sistemas de unión correspondientes.
7. Fijar el canal a los soportes, verificando alineación, pendiente y estabilidad.
8. Ejecutar uniones, sellos, tapas, esquinas y demás remates requeridos.
9. Realizar prueba de funcionamiento mediante circulación de agua y verificar ausencia de fugas.
10. Limpiar el sistema y retirar sobrantes y residuos de la instalación.

UNIDAD

ML

MATERIALES

- Canal PVC para aguas lluvias, referencia Raingo o similar.
- Soportes y ganchos de fijación.
- Uniones y accesorios PVC.
- Tapas, esquineros y terminales, según requerimiento.
- Sellante y elementos de unión.
- Tornillos, anclajes y elementos de fijación.

- Materiales auxiliares para instalación.

EQUIPO

- Taladro/atornillador.
- Herramientas para corte de PVC.
- Escalera o andamio para acceso.
- Nivel y flexómetro.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA

Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por metro lineal (ML) de canal PVC para aguas lluvias correctamente suministrado, instalado, fijado, sellado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, canal, soportes, accesorios, uniones, tapas, esquineros, terminales, elementos de fijación, sellantes, cortes, ajustes, remates, pruebas, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento del sistema, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF. RAINGO O SIMILAR)

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de bajante en PVC para la conducción vertical de aguas lluvias provenientes de la cubierta, incluyendo accesorios, uniones, soportes, elementos de fijación, sellos, cortes, ajustes y demás elementos necesarios para garantizar la correcta evacuación del agua, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación, recorrido, niveles y punto de descarga del bajante.
2. Realizar el replanteo y definir la ubicación de los soportes y puntos de fijación.
3. Preparar y limpiar las superficies donde se instalarán los elementos de soporte.
4. Instalar los soportes, garantizando alineación, separación y estabilidad.
5. Cortar y preparar los tramos de bajante y sus accesorios.

6. Ensamblar los tramos mediante los accesorios y sistemas de unión correspondientes.
7. Fijar el bajante a los soportes, verificando verticalidad, alineación y estabilidad.
8. Ejecutar conexiones, codos, uniones, terminales y demás remates requeridos.
9. Realizar prueba de funcionamiento mediante circulación de agua y verificar ausencia de fugas.
10. Limpiar el sistema y retirar sobrantes y residuos de la instalación.

UNIDAD
ML

MATERIALES
- Bajante PVC para aguas lluvias, referencia Raingo o similar.
- Uniones y elementos de conexión.
- Soportes y abrazaderas de fijación.
- Sellante y elementos de unión.
- Tornillos, anclajes y elementos de fijación.
- Materiales auxiliares para instalación.

EQUIPO
- Taladro/atornillador.
- Herramientas para corte de PVC.
- Escalera o andamio para acceso.
- Nivel y flexómetro.
- Herramienta menor

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por metro lineal (ML) de bajante PVC para aguas lluvias correctamente suministrado, instalado, fijado, conectado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, tubería, accesorios, codos, uniones, soportes, abrazaderas, elementos de fijación, sellantes, cortes, ajustes, conexiones, remates, pruebas, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento del sistema, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de cielo raso en PVC de 7 mm de espesor, incluyendo estructura de soporte, perfiles, elementos de fijación, cortes, ajustes, remates y demás accesorios necesarios para garantizar una superficie uniforme, nivelada, estable y correctamente terminada, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar las dimensiones, niveles y condiciones del área donde se instalará el cielo raso.
2. Realizar el replanteo y definir niveles, modulación y ubicación de la estructura de soporte.
3. Instalar y fijar la estructura de soporte, verificando nivelación y estabilidad.
4. Cortar y preparar las láminas o perfiles de PVC de acuerdo con las dimensiones requeridas.
5. Instalar las piezas de PVC sobre la estructura, garantizando alineación y correcta fijación.
6. Ejecutar cortes, encuentros, esquinas y ajustes alrededor de elementos existentes.
7. Instalar perfiles perimetrales, remates y accesorios de terminación.
8. Verificar nivel, alineación, continuidad, fijación y acabado de la superficie.
9. Limpiar el cielo raso y retirar sobrantes y residuos.
10. Proteger la superficie instalada hasta su entrega y aprobación por parte de la supervisión.

UNIDAD

M2

MATERIALES

- Lámina o panel de PVC de 7 mm.
- Perfiles de soporte y estructura.
- Perfiles perimetrales y de remate.
- Tornillos, anclajes y elementos de fijación.
- Accesorios de unión y terminación.
- Materiales auxiliares para instalación.

EQUIPO

- Taladro/atornillador.
- Herramientas para corte de PVC.
- Escalera o andamio.
- Nivel y flexómetro.
- Herramientas de medición y trazado.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por metro cuadrado (M²) de cielo raso en PVC de 7 mm correctamente suministrado, instalado, fijado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, estructura de soporte, perfiles, láminas de PVC, elementos de fijación, cortes, ajustes, remates, accesorios, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y terminación del ítem, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO UPVC

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de cubierta tipo UPVC, incluyendo cortes, traslapos, elementos de fijación, accesorios, sellos, remates y demás elementos necesarios para garantizar su correcta instalación, estabilidad, impermeabilidad y acabado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar las dimensiones, pendientes, niveles y condiciones de la estructura de soporte.
2. Revisar las láminas de UPVC, verificando dimensiones, estado y condiciones de instalación.
3. Realizar el replanteo y definir la distribución de las láminas y puntos de fijación.
4. Ejecutar cortes y ajustes de las láminas según las dimensiones requeridas.
5. Disponer las láminas respetando el sentido de instalación y la pendiente de la cubierta.
6. Ejecutar los traslapos longitudinales y transversales requeridos.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7. Fijar las láminas a la estructura mediante los elementos de sujeción correspondientes.
8. Instalar sellos, remates, cumbreras y demás accesorios necesarios para garantizar la impermeabilidad.
9. Verificar alineación, pendiente, traslapos, fijaciones, estabilidad y acabado final.
10. Limpiar la cubierta y retirar sobrantes y residuos de la instalación.

UNIDAD
M2

MATERIALES
- Lámina para cubierta tipo UPVC.
- Tornillos autoperforantes con arandelas de sellado.
- Cumbreras, remates y accesorios de UPVC.
- Sellantes y elementos de impermeabilización.
- Elementos de fijación y anclaje.
- Materiales auxiliares para instalación

EQUIPO
- Taladro/atornillador.
- Herramientas para corte de láminas.
- Escalera o andamio.
- Nivel y flexómetro.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por metro cuadrado (M²) de cubierta tipo UPVC correctamente suministrada, instalada, fijada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, cortes, ajustes, traslapos, tornillería, accesorios, sellantes, remates, cumbreras, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución, impermeabilidad y terminación de la cubierta, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 1" T.P. PARA RED DE SUMINISTRO.

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 1" T.P. para la conformación de la red de suministro de agua, incluyendo accesorios, uniones, elementos de fijación, cortes, conexiones, pruebas y demás materiales y actividades necesarias para garantizar la correcta conducción y funcionamiento de la red, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar el recorrido, ubicación, niveles y puntos de conexión de la red.
2. Realizar el replanteo y definir el trazado de la tubería.
3. Preparar las superficies, regatas o excavaciones requeridas para la instalación.
4. Cortar y preparar la tubería y accesorios, verificando su estado.
5. Limpiar las superficies de unión y aplicar el limpiador y adhesivo correspondiente.
6. Instalar la tubería, garantizando alineación, continuidad y correcta unión entre elementos.
7. Ejecutar conexiones, cambios de dirección y derivaciones mediante los accesorios requeridos.
8. Fijar y asegurar la tubería de acuerdo con las condiciones de instalación.
9. Realizar pruebas de presión y verificar la ausencia de fugas.
10. Ejecutar rellenos, resanes y limpieza del área intervenida

UNIDAD

ML

MATERIALES

- Tubería PVC de 1" T.P. para red de suministro.
- Limpiador para PVC.
- Soldadura o adhesivo para PVC.
- Abrazaderas y elementos de fijación.
- Materiales para relleno y resane.
- Materiales auxiliares para instalación.

EQUIPO

- Herramientas para corte de tubería.
- Taladro y herramientas de perforación.
- Equipo para pruebas de presión.

- Nivel y flexómetro.
- Herramientas para excavación menor.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por metro lineal (ML) de tubería PVC de 1" T.P. correctamente suministrada, instalada, conectada, probada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, cargue, descargue, almacenamiento, tubería, accesorios, cortes, uniones, adhesivos, fijaciones, conexiones, pruebas de presión, excavaciones o regatas menores, rellenos, resanes, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento de la red, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

4.13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE AGUA FRÍA EN TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P.

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro e instalación de una salida de agua fría en tubería PVC de 1/2" T.P., incluyendo tubería, accesorios, conexiones, adaptadores, elementos de fijación, cortes, uniones, pruebas y demás materiales necesarios para garantizar la correcta conexión y funcionamiento del punto de suministro, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación y condiciones del punto de salida y su conexión con la red de suministro.
2. Realizar el replanteo y definir el recorrido de la tubería.
3. Preparar las superficies, regatas o pasos requeridos para alojar la tubería.
4. Cortar y preparar la tubería y accesorios de PVC de 1/2" T.P.
5. Limpiar las superficies de unión y aplicar el limpiador y adhesivo correspondiente.
6. Instalar la tubería y accesorios, garantizando alineación y correcta unión.
7. Ejecutar la conexión al punto de suministro y disponer el terminal correspondiente.
8. Fijar y asegurar la instalación, verificando su posición y estabilidad.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

9. Realizar prueba de presión y verificar la ausencia de fugas.
10. Ejecutar resanes, limpieza y entrega del punto en condiciones adecuadas de funcionamiento.

UNIDAD
M2

MATERIALES
- Tubería PVC de 1/2" T.P.
- Accesorios PVC de 1/2".
- Adaptadores y terminales.
- Limpiador para PVC.
- Soldadura o adhesivo para PVC.
- Elementos de fijación.
- Materiales auxiliares para instalación y resanes.

EQUIPO
- Herramientas para corte de tubería.
- Taladro y herramientas de perforación.
- Equipo para pruebas de presión.
- Nivel y flexómetro.
- Herramienta menor

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por unidad (UND) de salida de agua fría en tubería PVC de 1/2" T.P., correctamente instalada, conectada, probada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, tubería, accesorios, adaptadores, terminales, cortes, uniones, adhesivos, elementos de fijación, conexiones, pruebas de presión, regatas o perforaciones menores, resanes, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento del punto, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO SOBREPONER DE 12 W

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de panel LED cuadrado de sobreponer de 12 W, incluyendo elementos de fijación, conexión eléctrica, conductores, accesorios y demás materiales necesarios para garantizar su correcta instalación, funcionamiento y acabado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación, dimensiones y condiciones de la superficie donde se instalará el panel.
2. Revisar el panel LED, fuente de alimentación y accesorios, verificando su estado y características.
3. Realizar el replanteo y definir los puntos de fijación y conexión eléctrica.
4. Preparar la superficie y ejecutar las perforaciones requeridas para los elementos de anclaje.
5. Instalar y fijar la base o elementos de soporte del panel.
6. Realizar las conexiones eléctricas correspondientes, garantizando polaridad y aislamiento.
7. Instalar el panel LED sobre la superficie, verificando nivelación y estabilidad.
8. Energizar el circuito y realizar pruebas de encendido y funcionamiento.
9. Verificar fijación, iluminación, conexiones y acabado final.
10. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos.

UNIDAD

UND

MATERIALES

- Panel LED cuadrado de sobreponer de 12 W.
- Fuente o driver, según requerimiento del equipo.
- Conductores eléctricos.
- Conectores y terminales.
- Tornillos, anclajes y elementos de fijación.
- Cinta aislante y materiales auxiliares de conexión..

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EQUIPO

- Taladro.
- Multímetro o equipo de medición eléctrica.
- Herramientas para instalación eléctrica.
- Escalera o elementos auxiliares de acceso.
- Herramienta menor

MANO DE OBRA

Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO

La medición se realizará por unidad (UND) de panel LED cuadrado de sobreponer de 12 W correctamente suministrado, instalado, conectado, probado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, panel, driver o fuente, conductores, conectores, elementos de fijación, perforaciones menores, conexiones eléctricas, pruebas, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta instalación y funcionamiento del elemento, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

5.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN LÁMINA CAL. 18. (INCLUYE ANTICORROSIVO). (NO INCLUYE CERRADURA)..

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de interruptor sencillo para el control de circuitos de iluminación, incluyendo caja, mecanismo, placa, conductores, conexiones, elementos de fijación y demás accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación, altura y condiciones del punto donde se instalará el interruptor.
2. Revisar el interruptor, caja, placa y accesorios, verificando su estado.
3. Realizar el replanteo y definir la ubicación de la caja y recorrido de los conductores.
4. Preparar la caja y ejecutar las perforaciones o regatas necesarias.
5. Instalar y fijar la caja, verificando su nivel y posición.
6. Realizar las conexiones eléctricas de acuerdo con el circuito correspondiente.
7. Instalar el mecanismo y la placa del interruptor, garantizando su correcta fijación.
8. Energizar el circuito y realizar pruebas de encendido y apagado.

9. Verificar conexiones, fijación, funcionamiento y acabado final.
10. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos.

UNIDAD
UND

MATERIALES
- Interruptor sencillo.
- Caja eléctrica.
- Placa o tapa.
- Conductores eléctricos.
- Conectores y terminales.
- Tornillos y elementos de fijación.
- Cinta aislante.
- Materiales auxiliares para instalación.

EQUIPO
- Taladro.
- Multímetro o equipo de medición eléctrica.
- Herramientas para instalación eléctrica.
- Herramientas para perforación y regatas menores.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por unidad (UND) de interruptor sencillo correctamente suministrado, instalado, conectado, probado y recibido a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, interruptor, caja, placa, conductores, conectores, elementos de fijación, perforaciones o regatas menores, conexiones, pruebas, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento del punto, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

5.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE APLIQUE DE PARED

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de luminaria tipo aplique de pared, incluyendo elementos de fijación, conexiones eléctricas, conductores,

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

accesorios y demás elementos necesarios para garantizar su correcta instalación, funcionamiento, estabilidad y acabado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación, altura y condiciones de la superficie donde se instalará la luminaria.
2. Revisar la luminaria y sus accesorios, verificando estado, características y compatibilidad eléctrica.
3. Realizar el replanteo y definir los puntos de fijación y conexión.
4. Preparar la superficie y ejecutar las perforaciones necesarias para los elementos de anclaje.
5. Instalar y fijar la base o soporte de la luminaria, verificando nivel y estabilidad.
6. Realizar las conexiones eléctricas, garantizando aislamiento y correcta disposición de los conductores.
7. Instalar la luminaria sobre el soporte y asegurar sus elementos de fijación.
8. Energizar el circuito y realizar pruebas de encendido y funcionamiento.
9. Verificar fijación, iluminación, conexiones y acabado final.
10. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos.

UNIDAD
UND

MATERIALES

- Luminaria tipo aplique de pared.
- Conductores eléctricos.
- Conectores y terminales.
- Caja eléctrica, cuando se requiera.
- Tornillos, anclajes y elementos de fijación.
- Cinta aislante.
- Materiales auxiliares de instalación.

EQUIPO

- Taladro.
- Multímetro o equipo de medición eléctrica.
- Herramientas para instalación eléctrica.
- Escalera o elementos auxiliares de acceso.
- Herramienta menor.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por unidad (UND) de luminaria de aplique de pared correctamente suministrada, instalada, conectada, probada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, luminaria, conductores, conectores, elementos de fijación, caja cuando sea requerida, perforaciones menores, conexiones eléctricas, pruebas, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta instalación y funcionamiento del elemento, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

5.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA TOMACORRIENTE MONOFÁSICO, EN CALIBRE 12 AWG Y DUCTO PVC DE 1/2". (INCLUYE APARATO).

DESCRIPCIÓN
Esta actividad comprende el suministro e instalación de una salida eléctrica completa para tomacorriente monofásico, conformada por conductores eléctricos calibre 12 AWG, ducto PVC de 1/2", caja, tomacorriente y elementos de conexión y fijación, incluyendo accesorios y demás materiales necesarios para garantizar la correcta instalación, protección y funcionamiento del punto eléctrico, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación, altura y condiciones del punto eléctrico.
2. Revisar conductores, ducto, caja, tomacorriente y accesorios, verificando su estado.
3. Realizar el replanteo y definir el recorrido del ducto y ubicación de la caja.
4. Ejecutar las perforaciones, regatas o pasos requeridos para la instalación.
5. Instalar y fijar el ducto PVC de 1/2", garantizando continuidad y protección.
6. Instalar la caja eléctrica, verificando nivel y correcta fijación.
7. Tender los conductores calibre 12 AWG, dejando las longitudes necesarias para las conexiones.
8. Realizar las conexiones eléctricas y conectar el tomacorriente, garantizando polaridad y aislamiento.
9. Instalar y fijar el aparato y su placa o tapa correspondiente.
10. Energizar el circuito y realizar pruebas de tensión, continuidad y funcionamiento

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

UNIDAD
UND

MATERIALES
- Conductores eléctricos calibre 12 AWG.
- Ducto PVC de 1/2".
- Tomacorriente monofásico.
- Caja eléctrica.
- Conectores y terminales.
- Tornillos y elementos de fijación.
- Cinta aislante.
- Accesorios y materiales auxiliares de instalación.

EQUIPO
- Taladro.
- Multímetro.
- Probador de tensión.
- Herramientas para corte y doblado de ducto.
- Herramientas para instalación eléctrica.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por unidad (UND) de salida completa para tomacorriente monofásico correctamente suministrada, instalada, conectada, probada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye conductores calibre 12 AWG, ducto PVC de 1/2", caja, tomacorriente, placa, conectores, terminales, elementos de fijación, perforaciones o regatas menores, conexiones, pruebas, mano de obra, equipos, herramientas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta ejecución y funcionamiento del punto, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

5.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO LED DE 40 W EMITIENDO MÍNIMO 5.200 LUMENES EN 4.000 KELVIN. NO INCLUYE DRIVER PROGRAMABLE PARA TELEGESTIÓN.

DESCRIPCIÓN

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Esta actividad comprende el suministro, transporte e instalación de luminaria LED para alumbrado público de 40 W, con flujo luminoso mínimo de 5.200 lúmenes y temperatura de color de 4.000 K, incluyendo elementos de fijación, conexión eléctrica, accesorios y demás componentes necesarios para garantizar su correcta instalación, estabilidad y funcionamiento. No incluye driver programable para telegestión, el cual será considerado en un ítem independiente, de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades de obra, condiciones encontradas en campo y las instrucciones impartidas por la supervisión.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar la ubicación, altura y condiciones del punto de instalación.
2. Revisar la luminaria y accesorios, verificando potencia, flujo luminoso y temperatura de color.
3. Verificar las condiciones del soporte, brazo o elemento donde se instalará la luminaria.
4. Preparar los elementos de fijación y conexión requeridos.
5. Instalar y fijar la luminaria, garantizando estabilidad, orientación y correcta posición.
6. Realizar las conexiones eléctricas, verificando aislamiento y correcta disposición de los conductores.
7. Asegurar los elementos de conexión y protegerlos contra humedad y agentes externos.
8. Energizar el circuito y realizar pruebas de encendido y funcionamiento.
9. Verificar fijación, orientación, iluminación y condiciones generales de la instalación.
10. Limpiar el área de trabajo y retirar sobrantes y residuos..

UNIDAD

M2

MATERIALES

- Luminaria LED para alumbrado público de 40 W.
- Elementos de fijación y anclaje.
- Conductores eléctricos y conectores.
- Terminales y accesorios de conexión.
- Elementos de protección y aislamiento.
- Materiales auxiliares para instalación.

EQUIPO

- Taladro.

- Multímetro.
- Probador de tensión.
- Escalera, andamio o equipo auxiliar de acceso.
- Herramientas para instalación eléctrica.
- Herramienta menor.

MANO DE OBRA
Oficial y ayudantes.

MEDICIÓN Y PAGO
La medición se realizará por unidad (UND) de luminaria LED para alumbrado público de 40 W, con flujo luminoso mínimo de 5.200 lúmenes y temperatura de color de 4.000 K, correctamente suministrada, instalada, conectada, probada y recibida a satisfacción por la supervisión. El precio unitario incluye suministro, transporte, luminaria, elementos de fijación, conductores, conectores, terminales, accesorios de conexión, mano de obra, equipos, herramientas, pruebas, desperdicios, limpieza y demás actividades necesarias para la correcta instalación y funcionamiento del elemento. No incluye driver programable para tele gestión, sin que haya lugar a pagos adicionales por estos conceptos.

6.1.1.Pruebas y ensayos

El Contratista deberá realizar las pruebas y verificaciones necesarias para garantizar la calidad y correcto funcionamiento de las obras ejecutadas.
De acuerdo con la naturaleza de cada actividad, podrán requerirse controles sobre:

- Calidad y resistencia de los concretos empleados.
- Verificación de dimensiones, niveles, pendientes y acabados.
- Estabilidad y correcta instalación de elementos metálicos y cubiertas.
- Pruebas de estanqueidad y funcionamiento de las redes sanitarias y de suministro de agua.
- Verificación de canales y bajantes para garantizar la adecuada conducción de aguas lluvias.
- Pruebas de continuidad, funcionamiento y condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas.
- Verificación del funcionamiento de luminarias, interruptores y tomacorrientes.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Los ensayos que sean necesarios deberán ser realizados por laboratorios o personal competente, cuando corresponda, y sus resultados deberán ser entregados a la supervisión.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

La Entidad entregará al Contratista los documentos que conforman la información técnica y contractual disponible para la ejecución de la obra, entre ellos:

- Presupuesto y cantidades de obra.
- Análisis de precios unitarios.
- Especificaciones técnicas de los ítems.
- Esquemas o detalles técnicos disponibles, cuando correspondan.
- Documentos contractuales y demás información necesaria para establecer el alcance de la intervención.

El Contratista deberá revisar la documentación antes del inicio de las actividades y solicitar oportunamente las aclaraciones que considere necesarias.

Cuando se requieran aprobaciones, modificaciones o definiciones técnicas durante la ejecución, estas deberán tramitarse a través de la supervisión y contar con las autorizaciones correspondientes antes de su implementación.

La ejecución de las obras deberá sujetarse igualmente a las licencias, permisos o autorizaciones que legalmente resulten exigibles para el proyecto.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

Por las características de la intervención, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El Contratista deberá verificar en campo las condiciones existentes antes de iniciar las actividades y ajustar los procedimientos de ejecución a las condiciones reales encontradas.
2. Las instalaciones eléctricas deberán cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y demás reglamentos y normas técnicas vigentes que resulten aplicables.

3. Las actividades relacionadas con estructuras metálicas, cubiertas y elementos en concreto deberán ejecutarse de acuerdo con las especificaciones del proyecto y las disposiciones técnicas aplicables.
4. Las redes sanitarias, de suministro de agua y de aguas lluvias deberán instalarse garantizando pendientes, uniones, soportes y condiciones de funcionamiento adecuadas.
5. La ejecución deberá considerar las condiciones de seguridad de los usuarios y de los trabajadores, debido a que se trata de una intervención localizada en un sector urbano.
6. Los residuos provenientes de demoliciones y actividades constructivas deberán ser manejados, transportados y dispuestos conforme a la normativa ambiental vigente.

7. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.

c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto - Ley 2106 de 2019.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.

f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.

h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

7.1. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

El personal relacionado corresponde al siguiente:

CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	% DEDICACIÓN
Director de Obra	Ingeniero civil o arquitecto y/o constructor en arquitectura e ingeniería	DIEZ (10) años de experiencia, contados a partir de la expedición de la matricula profesional. Un (1) certificaciones donde acredite experiencia como contratista o director de Obra en proyectos donde el objeto comprenda: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE PLAZOLETAS Y/O PARQUES Y/O PLAZUELAS	50%
Residente de Obra	Ingeniero civil o arquitecto y/o constructor en arquitectura e ingeniería	TRES (3) años de experiencia, contados a partir de la expedición de la matricula profesional. Un (1) certificaciones donde acredite experiencia como contratista o Residente de Obra en proyectos donde el objeto comprenda: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN TOTAL DE PLAZOLETAS Y/O PARQUES Y/O PLAZUELAS	100%

NOTAS:

NOTA 1: El proponente del presente proceso deberá garantizar en forma permanente la cantidad de personal idóneo y necesario para ejecutar la obra en diferentes frentes de trabajo en aras de cumplir el plazo de ejecución estipulado en el contrato.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Las hojas de vida del personal mínimo propuesto deberán cumplir con las siguientes reglas especiales:

- Presentar certificado de vigencia y antecedentes expedida por el Consejo Profesional correspondiente, con fecha de expedición no superior a 30 días al cierre de este proceso.

NOTA 2: Anexar las certificaciones laborales, que contengan, como mínimo: nombre del contratante, objeto del contrato, cargo desempeñado, fechas de inicio y terminación (DIA, MES Y AÑO), no se aceptan auto certificaciones, no de contratistas, deben ser del dueño o gestor directo del proyecto.

- La experiencia de los profesionales sólo podrá ser contabilizada a partir de la fecha de expedición de la matricula o licencia profesional.
- Los estudios de educación superior, así como los estudios técnicos se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificados de obtención del título correspondiente.

NOTA 3: Este personal no podrá ser remplazado una vez se adjudique la presente contratación, si de llegarse a presentar esta situación de cambio, el personal deberá tener el mismo perfil o superior al presentado en la oferta ganadora, con la debida solicitud dirigida a la Entidad para su respectiva aprobación.
El proponente deberá adjuntar carta suscrita por cada uno de los profesionales ofrecidos en la que, bajo Gravedad de Juramento, certifiquen que toda la documentación presentada es verídica, según formulario del pliego de condiciones para tal fin.
Las ofertas que no cumplan con el personal mínimo propuesto no serán consideradas hábiles.
Los únicos documentos válidos para certificar la experiencia de los profesionales son: Certificaciones expedidas por el Contratante y/o copia de los respectivos contratos acompañados de las actas de recibo final de obra y/o las actas de liquidación.
Se deberá presentar carta de compromiso de cada uno de los profesionales firmada en original, donde se comprometa a participar en el desarrollo de las obras objeto del contrato.
EL PROPONENTE seleccionado no podrá cambiar los profesionales propuestos. En caso de fuerza mayor comprobable, de conformidad con lo establecido en la ley, iniciada la ejecución del estudio y se requiera cambiar a alguno de los profesionales, el Contratista deberá demostrar clara y plenamente el motivo, y el nuevo profesional y/o Técnico deberá tener un perfil igual o superior al del profesional y/o Técnico que va a sustituir. Para la aceptación del nuevo profesional y/o Técnico se evaluará la experiencia específica por parte de la Secretaría de Planeación del Municipio, acorde con estos Pliegos de Condiciones.

NOTA 4. El personal dependerá administrativamente del contratista y no tendrá vínculo laboral con el Municipio. No obstante, el Municipio se reserva el derecho de solicitar el retiro o reemplazo del que considere no apto o que con sus actuaciones atente contra la

buena relación con el contratante, la comunidad, o cause algún impacta negativo al medio ambiente.
En el evento de no cumplir con las dedicaciones previstas y/o con los horarios requeridos la propuesta no será objeto de calificación.

NOTA 5: En el evento en que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, el Proponente debe anexar el contrato o el acta de liquidación de este, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos.
Además de los contratos y las certificaciones o demás documentos que acreditan la experiencia del personal propuesto, el proponente deberá adjuntar, los siguientes documentos por cada persona propuesta:

- Copia de la Cedula de Ciudadanía
- Copia de la Matricula Profesional
- Copia de la Vigencia de la Matricula
- Copia de los Diplomas y/o Actas de Grado
- Hoja de vida
- Documentos solicitados que acrediten la experiencia especifica requerida.

Si el personal mínimo propuesto no cumple con los requisitos exigidos en estos pliegos de condiciones, la propuesta será rechazada.

NOTA 6: En los valores de la administración se encuentran incluidos los costos del anterior personal. Se deberán adjuntar la certificación o liquidación de contrato en el que trabajo, donde se pueda verificar la información de la certificación laboral aportada como experiencia de cada profesional.

8. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

No Aplica

9. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

No Aplica

10. OBRAS PROVISIONALES

No Aplica

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

11. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

12. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

No Aplica

13. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

No Aplica

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para la ejecución del proyecto, el Contratista deberá tener en cuenta los documentos técnicos que hacen parte integral del proceso contractual y que contienen las condiciones, especificaciones, cantidades y criterios requeridos para el desarrollo de las obras.

Entre los documentos técnicos adicionales se contemplan:

- Especificaciones técnicas de los ítems de obra.
- Presupuesto oficial y cuadro de cantidades de obra.
- Análisis de precios unitarios correspondientes a las actividades previstas.
- Esquemas y detalles técnicos disponibles para la ejecución de las obras.
- Documentos técnicos que soporten el proyecto, cuando correspondan.
- Normas técnicas colombianas y reglamentos vigentes aplicables a los componentes arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y de iluminación.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Documentos y disposiciones relacionadas con el manejo de residuos de construcción y demolición y demás aspectos ambientales aplicables.
-

Estos documentos deberán ser consultados por el proponente para conocer las características técnicas y el alcance de las actividades previstas, y por el Contratista durante la ejecución del contrato para garantizar la correcta realización de las obras.

En caso de presentarse diferencias, inconsistencias o requerirse aclaraciones respecto de la información técnica suministrada, estas deberán ser informadas oportunamente a la Entidad y a la supervisión para su correspondiente análisis y definición.

En constancia, se firma en Pauna, a los 06 días del mes de Octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO POR

Andrés Camilo Quintero Cetina
Apoyo Profesional Secretaria de Planeación y Obras Publicas

Tatiana Paola Hernández González
Secretaria de Planeación y Obras Publicas